Universidad de Navarra

Trastornos de la Personalidad y Psicóticos en población adulta (MPGS-MADM)

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción:

Esta asignatura tiene por objetivo proporcionar un estudio general y básico para que los alumnos obtengan los conocimientos para poder abordar en la práctica profesional a pacientes con trastornos de la personalidad y trastornos psicóticos en edad adulta. Para ello, se dará la materia referente a la clasificación, etiología, sintomatología, diagnóstico y modelos de evaluación e intervención psicológica y psicoterapéutica.

Los trastornos de personalidad forman parte de las patologías más graves dentro del ámbito de la salud mental. Existen una serie de características generales comunes a todos ellos: 1) producen un deterioro en el funcionamiento social y ocupacional; 2) son un grupo muy heterogéneo de alteraciones inadaptativas, inflexibles y persistentes; 3) pueden ocasionar malestar emocional y; 4) no existe una pérdida de contacto con la realidad. La complejidad para llevar a cabo un diagnóstico preciso, así como la dificultad en su tratamiento y su comorbilidad con otras patologías, han generado la necesidad de que los profesionales que trabajan con esta población tengan una formación específica sobre ello. En consecuencia, obtendrán herramientas y recursos efectivos para ofrecer una atención clínica de calidad a este perfil de paciente.

Los trastornos psicóticos son, posiblemente, una de las patologías mentales que más sufrimiento y costos pueden generar, tanto a nivel psicológico como en el entorno social. Se caracterizan por ser un conjunto de síntomas caracterizados por una desconexión con el mundo real, constituidos por delirios, alucinaciones, alteraciones de conducta y pensamientos desorganizados. Dentro de estos, destacar la esquizofrenia, siendo uno de los más conocidos. Este trastorno mental es crónico y presenta una elevada gravedad en relación a cómo el sujeto se comporta, siente y piensa. Asimismo, la causa es multifactorial, abarcando factores ambientales, genéticos y neurobiológicos.

A lo largo de la asignatura, se abordarán las bases teóricas que se asocian a los trastornos de personalidad y a los trastornos psicóticos en la edad adulta. Para ello, se tendrá en cuenta una perspectiva biopsicosocial con el fin de conseguir una evaluación e intervención integral. El conocimiento del cual se dispone para abordar la asignatura se compone de la experiencia clínica y de la investigación realizada en estos campos.

- **Titulación**: Máster en Psicología General Sanitaria
- **Módulo/Materia**: Evaluación e intervención en Psicología de la salud. Salud mental y trastornos: Evaluación e intervención.
- **ECTS**: 4
- **Curso, semestre**: 1er Curso, 1er Cuatrimestre
- **Carácter**: Obligatorio
- **Profesorado**:
 - Esther Rosado Luna (Coord.) = erosadoluna@external.unav.es
 - Vicente Prieto Cabras = vprietoc@external.unav.es
 - Luis Fernando López Martínez = llopezmarti@external.unav.es
 - Francisco Santolaya Ochando = fsantolayao@external.unav.es
- **Idioma**: Castellano
- **Aula, Horario**: aula 08 del edificio Alumni. El horario será de 10:00 a 14:00 h.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Los Resultados de Aprendizaje de la asignatura están en función de las siguientes categorías de contenidos: Conceptuales (C), hace referencia a la definición, principios y teorías; Procedimentales (P), se trata de los métodos, técnicas y procedimientos y; Actitudinales (A), son los valores, actitudes y competencias éticas.

RA2 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad. (C)

RA3 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental. (C)

RA7 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. (C)

RA25 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos. (P)

RA28 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. (P)

RA29 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos teóricos, prácticos y técnicos que permitan a los profesionales desenvolverse en el ámbito de la psicología de la salud. (P)

RA31 - Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ejercicio de la profesión de Psicólogo General Sanitario y para tomar decisiones con responsabilidad. (P)

PROGRAMA

A continuación, se expone el programa de la asignatura en función de las siguientes categorías de contenidos: Conceptuales (C), hace referencia a la definición, principios y teorías; Procedimentales (P), se trata de los métodos, técnicas y procedimientos y; Actitudinales (A), son los valores, actitudes y competencias éticas.

Trastornos de Personalidad en edad adulta:

1.Conceptualización (C):

- Personalidad y sus trastornos (C)
- Sistemas de clasificación y características de personalidad y de los trastornos (edades de prevalencia, trastornos internalizantes y externalizantes, trastornos y problemas interpersonales, conflictos intrapsíquicos, déficits estructurales) (C)

2.Intervención (C), (A):

- Modelos de Evaluación e intervención psicológica y psicoterapéutica (P)
- Técnicas de evaluación (P), (A)
- Autolesiones, conducta suicida y trastornos asociados (P)

Trastornos Psicóticos en edad adulta:

1.Conceptualización (C):

- Esquizofrenia (C)
- Clasificación del trastorno: DSM-5 y CIE-11 (C)
- Epidemiología (C)
- Etiología de la esquizofrenia (C), (A)

2.Intervención (C), (A)*:*

- Modelos biológicos y de vulnerabilidad-estrés (P)
- Esquizofrenia o esquizofrenias (P)

- Evaluación, diagnóstico y tratamiento (P)

ACTIVIDADES FORMATIVAS

El **aprendizaje conceptual** de la materia se llevará a cabo a través de clases presenciales teóricas. Estas sesiones educativas se realizarán de manera presencial donde el/la profesor/a presentara y explicara los conceptos, teorías, principios o información de manera principalmente oral. El énfasis principal está en la transmisión de conocimientos y la comprensión de los contenidos por parte de los estudiantes. La preparación del examen tipo test debe ser un estudio personal independiente donde el alumnado revise el material de lectura asignado y repase las notas tomadas en clase y la parte práctica de la asignatura. (C,A)

En cuanto al **aprendizaje procedimental**, se realizarán clases presenciales y prácticas en donde el alumnado participará de manera activa en diferentes actividades relacionadas con los trastornos de personalidad y/o trastorno psicótico. (P,A)

Para aplicar los conocimientos adquiridos, se trabajará con el método del caso y del aprendizaje basado en problemas. Para ello, se realizarán análisis de casos clínicos en clase para abordar y debatir cada uno de ellos. El diseño permite ayudar a los estudiantes a comprender y aplicar los conceptos teóricos aprendidos en las clases teóricas. Proporcionan una oportunidad para desarrollar habilidades prácticas, habilidades de resolución de problemas y habilidades de trabajo en equipo. Asimismo, se realizará un trabajo individual que será corregido por el personal docente donde los estudiantes llevan a cabo tareas específicas relacionadas con su área de estudio donde se fomentará la reflexión y el pensamiento crítico. (C,P,A)

Las **tutorías** se establecerán, a nivel individual o grupal, en función de la disponibilidad del alumno/a y del profesor/a a través de una plataforma online con el fin de brindar apoyo académico y orientación a los estudiantes. En ellas, se pueden plantear dudas, recibir explicaciones adicionales sobre temas específicos, revisar su progreso académico y recibir orientación sobre cómo mejorar su desempeño académico.

EVALUACIÓN

Evaluación conceptual: La evaluación final de la asignatura se llevará a cabo a través de examen de tipo test de 20 preguntas con cuatro opciones de respuesta donde e aplicara la formula aciertos-[(errores/(número de alternativas - 1)]. Dicha prueba de síntesis será parte de un examen global de la parte de población adulta del máster y evaluará la comprensión global de los estudiantes sobre los trastornos de personalidad y trastornos psicóticos en adultos y su capacidad para sintetizar y aplicar los conocimientos adquiridos. La fecha del examen es el 29 de enero de 2027.

Evaluación procedimental: En clase se realizarán casos prácticos para poder analizar y resolver situaciones problemáticas o casos de estudio relacionados con el contenido de la asignatura. De esta manera, se podrán aplicar los conocimientos teóricos a situaciones prácticas y desarrollar habilidades de resolución de problemas. Destacar la implicación del alumnado a través de la participación activa en las intervenciones en clases y en las prácticas.

Evaluación procedimental: El trabajo individual consistirá en la selección y análisis de un personaje de cine o de una serie de televisión que presente características compatibles con un trastorno psicótico o de personalidad. En consecuencia, el alumnado deberá identificar y describir los síntomas observables, justificar el trastorno con criterios diagnósticos del DSM-V y, por último, hacer una reflexión crítica sobre cómo se representa el trastorno en las pantallas, considerando como puede influir en la percepción social y en el estigma asociado a la enfermedad mental. Fecha entrega el 13 de diciembre.

Evaluación actitudinal: la participación activa en clase se evaluará durante las sesiones que componen la asignatura teniendo en cuenta la actitud proactiva del alumnado.

CONVOCATORIA ORDINARIA

- Conceptual: Examen (40%). Fecha: 29/01/2027
- Procedimental: Resolución de caso práctico (37%)
- Procedimental: Trabajo individual (20%)
- Actitudinal: Participación activa (3%)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Conceptual: Examen (40%). Fecha: 4 de mayo de 2027
- Procedimental: Resolución de caso práctico (37%)
- Procedimental: Trabajo individual (20%)
- Actitudinal: Participación activa (3%)

Para aprobar la asignatura se tendrá que obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en cada una de sus partes. Si no se aprueba la asignatura en la convocatoria ordinaria, el alumno puede volver a presentarse al examen y/o volver a realizar el trabajo en la convocatoria extraordinaria. En ella, se repetirá la parte que no se haya aprobado, guardar la nota del otro. La fecha de examen y entrega de dicho trabajo se indicarán más adelante.

ATENCIÓN: Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave, tal y como está contemplado en el Título IV 'Normas de disciplina académica de los estudiantes' dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra.

Estudiantes con necesidades educativas especiales

Los estudiantes con **necesidades específicas de apoyo educativo** deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación del Máster (Sandra Cubedo, scubedom@unav.es) para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones (por ejemplo, disponer de más tiempo en los exámenes). Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Para poder tener una tutoría, es necesario contactar con el/la profesor/a a través de correo electrónico, solicitando una cita previa para coordinar el encuentro. La hora de la tutoría se acordará con el/la alumno/a y esta se llevará a cabo de manera online.

En lo que respecta a la revisión del examen, esta se realizará durante los siete días laborables siguientes a la publicación de las notas, bajo cita previa con la coordinadora de la asignatura, Esther Rosado. Su correo electrónico es: erosadoluna@external.unav.es.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Conceptual (C), Procedimental (P) o Actitudinal (A)

Lecturas Obligatorias

American Psychiatric Association (2013). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders (5ª edic., DSM-5).* Washington, DC: Autor. Localízalo en la Biblioteca. (C)

Artola, C. B., Solórzano, N. G., & Matamoros, D. O. (2020). Actualización de los trastornos de personalidad. *Revista Médica Sinergia*, *5*(4), 5. Localízalo en la Biblioteca. (C)

Peralta, V., de Jalón, E. , Moreno-Izco, L., Peralta, D., Janda, L., Sánchez-Torres, A. M., Cuesta, M. J., & SEGPEPs Group (2025). Social exclusion as a major outcome domain of psychotic disorders: early predictors, and associations with non-recovery and clinical staging 21 years after a first episode of psychosis. *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*, *60*(2), 399-411. Localízalo en la Biblioteca. (P).

García-Álvarez, L., Lemos-Giráldez, S., Vallejo-Seco, G., Ordóñez-Camblor, N., Paino, M., Burón-Fernández, P., Vallina-Fernández, O., Fernández-Iglesias, P. y Solares-Vázquez, J. (2014). Factores clave de la recuperación en trastornos psicóticos. *Anuario de Psicología*, *44*(2), 135-149. Localízalo en la Biblioteca. (P)

Lecturas Complementaria

Bateman, A., & Fonagy, P. (2016). *Tratamiento basado en la mentalización para trastornos de la personalidad*. España. Localízalo en la Biblioteca. (C)

Belloch, A., Sandín, M. & Ramos, F. (2020). Manual de psicopatología

Caballo, V. E. (Ed.). (2004). *Manual de trastornos de la personalidad: descripción, evaluación y tratamiento*. Síntesis. Localízalo en la Biblioteca. (C)

Millon, T., & Davis, R. D. (1998). *Trastornos de la personalidad: más allá del DSM-IV*. Masson. Localízalo en la Biblioteca. (C)

Millon, T. y Davis, R. (2001). *Trastornos de la personalidad en la vida moderna*. Barcelona: Masson. (Orig.: 2000). Localízalo en la Biblioteca. (C)

Mirapeix, C. (1993). De la multicausalidad bio-psico-social a una concepción integradora de la psicoterapia. *Archivos de Neurobiología*, 1-2. Localízalo en la Biblioteca. (A)

Organización Mundial de la Salud (OMS). (1992). Décima Revisión de la Clasificación Internacional de las Enfermedades. *Descripciones Clínicas y pautas para el diagnóstico. Ginebra: Organización Mundial de la Salud*. Localízalo en la Biblioteca. (C)

Peralta, V., & Cuesta, M. J. (2009). Characterization of affective domains within the nonaffective psychotic disorders. *Schizophrenia Research*, *111*(1-3), 61-69. Localízalo en la Biblioteca. (P)

Perris, C., & McGorry, P. D. (2004). *Psicoterapia cognitiva para los trastornos psicóticos y de personalidad: Manual teórico-práctico*. Bilbao: Desclée de Brouwer. Localízalo en la Biblioteca. (P)

Pillmann, F., & Marneros, A. (2005). Longitudinal follow-up in acute and transient psychotic disorders and schizophrenia. *The British Journal of Psychiatry*, *187*(3), 286-287. Localízalo en la Biblioteca. (P)

Sandín, B. (2023). *La Esquizofrenia: y otros trastornos psicóticos* (Vol. 4). EDITORIAL SANZ Y TORRES SL. Localízalo en la Biblioteca. (C)